

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	01/08/2026, 21:17:05
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
011	BOGOTA D.C.		25/11/2025				
NUMERO UNICO DE RADICACIÓN	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	31	87	011	2025	00189	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON															
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS		0	PRESOS A CARGO JEPMS			0					
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios															

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

--

3. CLASE DE PROCESO

Tutela	8015
--------	------

4. OBSERVACIONES

JOHANA - DIAZ MARTINEZ SE REMITE AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO *URGENTE* DE FECHA 27/04/2026 ALLEGA OFICIO DE TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTA SALA PENAL ACTA 055 DONDE ALLEGA FALLO //URGENTE-SSG-CSA
----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	01/08/2026, 21:17:05
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	NOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
28/04/26	ADVERTENCIA DESPACHO	DIAZ MARTINEZ - JOHANA : se incorpora al expediente decision del 27 de abril de 2026 proferida por la sala penal del TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ, mediante la cual, ordena ADICIONAR el fallo de tutela proferido el 18 de febrero de 2026, por el Juzgado Once de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Bogotá//LVV		
27/04/26	INGRESO OFICIOS VARIOS	JOHANA - DIAZ MARTINEZ SE REMITE AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO *URGENTE* DE FECHA 27/04/2026 ALLEGA OFICIO DE TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTA SALA PENAL ACTA 055 DONDE ALLEGA FALLO //URGENTE-SSG-CSA		
27/02/26	Envío Tutela Tribunal Superior	Tipo Salida: TEMPORAL, Fecha Salida:27/02/2026,Oficio:5369 Enviado a: - 000 - PENAL - SALA PENAL del TRIBUNAL SUPERIOR - BOGOTA D.C.. ENEL - EMPRESA DE : SE CUMPLE AS 26/02/2026 ORDENA ENVIO PROCESO DIGITAL AL H. TRIBUNAL SUPERIOR - SALA PENAL- POR IMPUGNACION FALLO DEL 18/02/2026// AMDG CSA	DIGITAL	DIGITAL
26/02/26	Envío expediente al Superior en caso impugnación	DIAZ MARTINEZ - JOHANA : . A través del Centro de Servicios Administrativos de estos despachos, remítase de manera inmediata el expediente de la referencia a la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá//Comunicar//LVV		
18/02/26	ADVERTENCIA DESPACHO	DIAZ MARTINEZ - JOHANA : se remite al correo de las partes fallo del 18 de febrero de 2026//LVV		
18/02/26	Fallo de Tutela	DIAZ MARTINEZ - JOHANA : Conceder el amparo del derecho fundamental de petición//Ordenar al gerente de Enel Codensa E.S.P// Negar el amparo derechos fundamentales de acceso a la información, al debido proceso, a la legalidad y a la igualdad//Notificar// De no ser impugnado, remitir el expediente a la Corte Constitucional para su eventual revisión//LVV		
09/02/26	Oficios varios	DIAZ MARTINEZ - JOHANA : se remite al correo de las partes oficio N° 099 y auto del 09 de febrero de 2026//LVV		
09/02/26	ORDENA CUMPLIR AUTO	DIAZ MARTINEZ - JOHANA : Requerir a Enel Codensa E.S.P y Superintendencia de Servicios Públicos//Comunicar//LVV		
18/12/25	Elaboración Oficio Remisorio Tutela	Tipo Salida: TEMPORAL, Fecha Salida:18/12/2025,Oficio:4865 Enviado a: - 000 - PENAL - SALA PENAL del TRIBUNAL SUPERIOR - BOGOTA D.C.. ENEL - EMPRESA DE : SE CUMPLE AS 18/12/2025 SE ENVIA LINK PROCESO A TRIBUNAL POR IMPUGNACION DE FALLO 09/12/2025 // ENTERA A LAS PARTES // AMDG CSA	DIGITAL A	DIGITAL
18/12/25	Envío expediente al Superior en caso impugnación	DIAZ MARTINEZ - JOHANA : A través del Centro de Servicios Administrativos de estos despachos remítase de manera inmediata el expediente de la referencia a la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá//Comunicar//LVV		
09/12/25	ADVERTENCIA DESPACHO	DIAZ MARTINEZ - JOHANA : se remite al correo de las partes fallo del 9 de diciembre de 2025//LVV		
09/12/25	Fallo de Tutela	DIAZ MARTINEZ - JOHANA : Conceder el amparo deprecado//: Ordenar al gerente de Enel Colombia S.A. ESP//Ordenar a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios//Notificar//De no ser impugnado, remitir el expediente a la Corte Constitucional para su eventual revisión//LVV		
25/11/25	Oficios varios	DIAZ MARTINEZ - JOHANA : se remite al correo de las partes oficio N° 682 y auto del 25 de noviembre//LVV		
25/11/25	AUTO AVOCANDO CONOCIMIENTO	DIAZ MARTINEZ - JOHANA : Avocar conocimiento de la acción de tutela//Correr traslado de la demanda y sus anexos a la entidad accionada//Se advierte, que de no recibirse respuesta dentro del término fijado, se tendrá por ciertos los hechos expuestos por la parte actora//decretar la medida provisional solicitada//Comunicar//LVV		
25/11/25	Radicación de Proceso	Actuación de Radicación de Proceso realizada el 25/11/2025 a las 14:21:25		

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

EMPRESA DE - ENEL

No.IDENTIFICACION

[8600638758 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.